

Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.
 » 1 año. 10 »
 Extranjero. . . 20 »
 Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea
 Pág. 2.ª á 1 rl. línea corta.
 Para los señores suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Por retirarse del negocio se traspasa ó vende una

Fábrica de cerveza.

Darán razón calle de Barcelona 21.

GERONA. 6

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento

Abeuradors, 8 GERONA.
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, n.º 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Fábrica de vidrios huecos

DE

J. CORTADA Y C.ª

STA. COLOMA DE FARNÉS.

Se fabrica toda clase de vidrio á precios sumamente equitativos, dedicándose especialmente á botellería de molde y para gaseosa y cerveza.

ANTI-ESCROFULOSO

del DR. CARRERAS, preparado por los SEÑORES BOTÉT

Cada botella equivale á diez de las de «acci-de de hígado de bacalao,» y se toma en los mismos casos que éste. Es un tónico poderoso y depurativo eficaz.

Depósito central.—Cassá de la Selva.—Farmacia del Dr. Botét.—Barcelona: Sociedad farmacéutica española, Tallers, 22.—Gerona: Sres. Ametller, Pascual y Perez.—Palafrugell: Sres. Gich, Mascort y Suñer.—S. Feliu de Gixols: H. Vila.

EL TRIUNFO DE PIDAL.

No cabe dudarlo después de las informaciones hechas: Romero Robledo se ha sometido, pero no así como se quiera, sino de un modo incondicional, al yugo del ultramontanismo. Los alardes extemporáneos, los arranques de energía ficticia, los pujos de independencia con que sin duda pensaba el ministro de la Gobernación atraerse los aplausos del país, han quedado reducidos á su valor verdadero: una genialidad sin consecuencias, una frustrada tentativa de venganza contra sus odiados rivales y compañeros.

La tendencia clerical se ha impuesto y Romero Robledo ha tenido que transigir llevando el espíritu de transacción hasta un límite á que no debía haber llegado, por hallarse fuera de su competencia. La iglesia, ya lo habíamos anunciado, bendecirá el cementerio del Este; pero ejercerá en él plena jurisdicción. La iglesia recobrará así su imperio sobre los muertos, ya que cada vez va perdiendo más y más el dominio sobre los vivos, recabando de paso la victoria política sobre los que podían ser en el Gobierno un obstáculo para el predominio de la tendencia ultramontana.

Pero, ¿podía el Ministro de la Gobernación ir tan lejos en las concesiones? ¿Tiene acaso derecho ni autoridad para entregar á la iglesia lo que no es de la iglesia, ni del Ministro, ni del Gobierno, para despojar de su propiedad legítima é incuestionable al pueblo de Madrid? No seguramente. El cementerio construido en terrenos comprados por el Municipio y á costa de fondos municipales, no puede ser cedido, ni donado, ni permutado por el Ministro de la Gobernación, sin que por este solo hecho se constituya el Gobierno en detentador de la propiedad comunal y privada.

Si es, pues, cierto lo que se dice; si el Ministro de la Gobernación ha pasado y cedido en todo á trueque de no atraerse las iras ultramontanas, que ni con ésta ni con otras penitencias ha de apartar de sobre sí, esperamos que el Municipio de Madrid sepa hacer valer sus derechos oponiéndose con energía al presente despojo.

No es fuera de lugar esta excitación. Tememos que el Municipio sea tan débil como el Ministro; tememos que le falte decisión y carácter para sostener el indiscutible derecho del pueblo de Madrid á la posesión exclusiva y á la exclusiva administración de la Necrópolis. Y para abrigar estos temores, nos fundamos en que se trata de crear un impuesto sobre sepulturas y acompañamientos por vía de indemnización de

los cuatro millones que pierde el erario municipal con la cesión del cementerio; de modo que sobre el inmediato perjuicio de la cesión, se perjudican de igual modo á las familias de los fallecidos, obligadas á desembolsos casi dobles por el sepelio, y al vecindario, á quien se le hace pagar dos veces el cementerio, regalando la mitad del valor á la iglesia, que por su parte continuará percibiendo derechos enormes.

Tan desgraciado término han tenido las arrogancias del señor Romero Robledo; para conseguir semejante resultado, valia más no haber provocado el conflicto, y dejar intacta la cuestión á otros que con más desembarazo y sin obligación de conciliar tendencias incompatibles, habrían podido orillarla con ventaja para los intereses públicos y sin desdoro de la autoridad civil.

El conflicto suscitado entre ambas potestades, conflicto permanente en toda sociedad edificada sobre la falsa base de una teocracia más ó menos templada, se ha resuelto ahora en favor de la jurisdicción eclesiástica, pero en condiciones de gravedad evidente, puesto que la resolución lesiona intereses legítimos y derechos que nadie, y menos que nadie un Gobierno conservador, puede desconocer ni vulnerar, aunque sea con el pretexto de la paz de las almas.

¡Ah! Los amigos del ministro de Fomento están con razón orgullosos: el desquite ha sido magnífico, la victoria completa sobre el engreído émulo de Cánovas. Ya pueden los ministeriales hacer esfuerzos para despojar de su importancia á la humillante transacción impuesta á Romero Robledo.

Resultará siempre que el Gobierno conservador no puede vivir separado del ultramontanismo y que á la corta ó á la larga ha de desaparecer de su seno toda tendencia que no impulse su actividad por los caminos del retroceso. Resultará siempre que todo cuanto sea liberal no tiene sitio allí donde todo se conduce á la iglesia, y que donde quiera que se encuentren esas tendencias antagónicas del pasado y del porvenir, han de empeñar la batalla.

La humillación sufrida por el revolucionario ministro en el asunto del cementerio, supone el triunfo de Pidal y del aborrecido, principio que representa; pero el triunfo de Pidal significa á la vez el grave, el inminente peligro que corren las libertades todas, si continuamos siendo espectadores indiferentes de estas luchas bizantinas, que pueden costarnos muy caras, que han de traer de seguro tras de sí grandes quebrantos y tristezas para la patria.

(La República.)

¡LOS GITANOS DE LA POLÍTICA!

No forman una raza, ni siquiera un Estado; son una secta, como la desvergüenza, y osada y procaz como cualquier conservador engreído.

Nacieron á la vida pública en las revoltosas contiendas por que ha atravesado la sociedad moderna, del mismo modo que asoma á la superficie el cieno del arroyo cuando se arroja una piedra en su seno.

Viven de la temeridad, como los barateros de oficio; se alimentan del fuego de las pasiones momentáneas, como cualquier muchacha callejera, y explotando la ignorancia y la pusilanimidad de los pueblos desgraciados, se regodean y se enriquecen con el producto de sus rapiñas.

Aves de mal agüero, donde quiera que se posan, asustan, y aprovechándose de su poca inteligencia olfatean y se preparan para hacer su botín en el primer descuido.

¡Conocéis, acaso, por desdicha vuestra esta nueva clase de vividores, á quienes se me ocurre designar con el nombre de *los gitanos de la política*? Mal que os pese tendréis que confesar ratificando mi pregunta; que aún cuando no les hayáis visto las caras, os habrán lastimado sus golpes.

En toda reunión política, los encontraréis: es su comercio. El honor, la decencia, los decantados ideales de progreso, son para ellos lo que las baratijas de bisutería y quincalla en el gitano búlgaro. Mientras más os sermonee, mientras más palabras ensarte, más falso es el género que lleva: cuando creáis comprar con más ventaja, os engaña.

Os hablarán de principios de alta política, de la consecuencia en las ideas, de la moralidad, de la ilustración, como seguras bases de todo buen gobierno; y, por último, con los ojos llorosos, y afectando hipócrita tristeza, os hablarán de la patria desgraciada, víctima hoy y en todo tiempo de la rapacidad de cuatro ambiciosos tiranuelos.

¿Qué si el pueblo los oye, decís?...

Desgraciadamente los escucha, los aplaude y los eleva por encima de la multitud.

La política es una feria en la cual el que más ruido mete es el que tiene más probabilidades de ganar.

Perspicaces conocedores del público que los contempla, saben tocar la cuerda más oportuna para la consecución de sus fines deseados y arrastran tras de sí á los incautos.

Se proponen engañar y lo consiguen, á costa de todo lo que fuere necesario; ¡No hace menos el embaucador rutinario en los variados accidentes de sus jugarretas!

Soldados puramente mercenarios, militan en el partido que mejor se lo paga, aunque siempre só capa de ser útiles á la nación. Este proceder acredita más su origen gitanesco, semejándose á aquellos que le venden el género malo al marchante *por ser su amigo y por hacerle un favor.*

Judas de todos los partidos y de todos los tiempos, desmerecen aún al lado del vil Iscariote, pues éste al fin y al cabo se ahorcó en las ramas de un árbol, y el gitano político, cobarde por naturaleza, no sirve más que para arastrarse tanto para subir al pináculo de su ambición, como para implorar misericordia para sus pecados.

La revolución política los trajo y ella se les llevará en una de sus convulsiones. Hijos del acaso y la osadía, cuando estos concluyan de enseñorearse por los pueblos, terminarán su vida desastrosa.

¿Estamos en camino de conocer esa laceria de la vida social que corroe las entrañas de todas las ideas y destruye la fé en todos los principios?...

Creemos que sí: la experiencia es la mejor de las sabidurías y ella nos enseñará á ir separando de nuestro camino á tanto gitano político, vergüenza del partido que les da sombra, y escarnio de toda nación que se precie de digna para colaborar con sus hechos en la obra incansable del progreso humano.

Y si no.... en el pecado llevaremos la penitencia, que dice el refrán, y en la existencia de esa verdadera plebe nuestra vergüenza y nuestra deshonra, que digo yo.

J. Rodríguez La Orden.

Cros Del dia.

Nuestro colega *El Porvenir*, nos ha honrado al igual que otros apreciables periódicos de Madrid y provincias, dando cuenta de nuestra última denuncia y de la ridícula excomunión de que hemos sido objeto por parte del señor obispo de la diócesis, á cuyo efecto publica en su número del domingo un bien escrito artículo, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Las dos protestas marchan hoy de común acuerdo. ¡Loado sea Dios! Ya han terminado esas rencillas entre regalistas y ultramontanos. El poder de los príncipes temporales y el de los preladós marchan á compás. ¡Qué placer y satisfacción no sentiría si pudiera verlo por sus propios ojos, el inspirador de la bula *unam sanctam* al contemplar tan sumisas y obedientes las crestas coronadas del siglo XIX, echando sus esbirros policiacos tras el que vá herido mortalmente por el anatema! El poder temporal y el de la Iglesia son dos en persona, pero uno en esencia. Cuando el obispo condena, el fiscal denuncia y vice-versa. De este modo convergen en un solo punto los dos fueros, demostración la más palmaria y evidente del *yo* de la filosofía alemana ó del supuesto teológico del alma y del cuerpo para que purguen ó penen juntos lo que de común acuerdo han pecado. Para el alma el infierno, para el cuerpo la tortura y el dolor. Magistrados y jueces, alcaldes y gobernadores, sacerdotes y obispos, marchan en armónico concierto; los unos prenden y encarcelan; los otros multan y persiguen; los terceros zarandean y torturan la conciencia. ¡Qué horrísono concierto!

Dirán después que hay disidencias, y no hemos de negarlo nosotros; pero cuando de los extraños se trata, saben olvidar sus rencores para batir al enemigo común.

A nuestro colega *El Demócrata*, de Girona, le han caído de una vez las dos espa-

das: el rayo de la excomunión y la caridad fiscal.»

«Es, á no dudarlo, el mejor de los mundos posibles. Por un lado, el fiscal; por otro, el clero, enemigos ambos del pueblo.

Estamos, pues, como en los tiempos en que se hablaba de los poderes del Estado, conjurados hoy todos contra uno.

¿Contamos con fuerzas para vencer? Pues á luchar: sino sufrir y callar. Pero tolerar esa comandita de hostilidades contra quien les mantiene, es ignominioso.

La reacción se vá marcando de dia en dia. Cada etapa de la restauración es un nuevo sello de tiranía.

¿Queréis ser todavía sufridos y prudentes? Pues hay que llamarlo de otro modo más duro, pero más exacto.

No cabe, por tanto, más que este dilema: ó aguantarles sin chistar, ó protestar con eficacia. Esta es la solución.»

Una nueva denuncia pesa sobre nuestro valiente colega *El Motín*, el cual parece que ya se le va montando en las narices al señor de Fernandez de Villaverde á juzgar por la frecuencia con que el Poncio de la villa y corte arremete contra el simpático y recalcitran-te colega.

Pero esta vez la plancha ha sido mayúscula, pues no cabe ciertamente mayor disparate jurídico que semejante denuncia, la cual se ha llevado á cabo, según así lo consignan los diarios oficiales, «por injuria ó calumnia á un cuerpo de funcionarios del Estado, para que ante los tribunales de justicia pruebe *El Motín* la existencia de los supuestos delitos que denunciaba.»

Hé aquí los comentarios que ha merecido esta plancha á periódico tan autorizado como *El Liberal*:

«Llegaron al poder los conservadores, no por sus méritos, sino por gracia especial, y dijeron:

—Todo se lo toleramos á la prensa, menos las alusiones al rey y al ejército.

Y añadieron poco después:

—Lo toleramos todo, si, menos el que se toque al rey, y al ejército, y á la magistratura.

Luego dijeron más:

—Todo, todo lo podéis discutir; pero ¡uidadito con hablar del rey, ni del ejército, ni de la magistratura, ni del clero!

Y no tardaron en decir:

—Hablad lo que queráis con tal que dejéis á salvo al rey, y al ejército, y á la magistratura, y al clero, y á los ministros de la Corona.... ¡Al menor desliz, multa ó denuncia!

Hoy agregan á la lista de cosas que no se pueden tocar, el cuerpo de orden público.

Mañana agregarán los serenos, y pasado mañana los mangueros de la villa.

Rirá bien qui rirá le dernier....

El cuadro es completo. No falta sino que llegue la ansiada hora de reir los últimos... mejor que los primeros.

La prensa madrileña de oposición no tiene desperdicio estos últimos dias. ¡Pues no ha dado en la manía de escudriñar los grados de certeza que pueda tener la noticia publicada en un periódico extranjero de que Romero Robledo, Cánovas y Don Alfonso XII pertenecen á la francmasonería!

La cosa, por supuesto, no vale la pena. Ni había por que indagarlo, ni la prensa ministerial debió tomarse la molestia de desmentirlo como hace *La Época* en estos terminachos de moza de plazuela:

«...No necesitamos rebajarnos—dice—(y sin embargo *se rebaja*) á desmentir una calumnia, cuyo objeto es bien fácil de comprender. Lo que sí estrañamos es que órga-

nos serios de la prensa extranjera den cabida en sus columnas á semejantes paparuchas.»

Pas trop de zèle, que diría *El Liberal*, impresionable colega. Pues, qué, ¿hay quién pueda creer formalmente, en España y fuera de España, que la seriedad y tendencias de la institución masónica han de llegar jamás á hacerse compatibles con ciertos personajes españoles... como tal vez haya sospechado *La Época* en el paroxismo de su indignación católico-dinástica? ¿Cuánta ignorancia, ó cuanta inocencia la del colega!

Y eso que masones fueron—según crónicas serias y autorizadas—los reyes Carlos X, Luis XVI y Luis XVIII de Francia, Luis Felipe I, Napoleón I, Napoleón III, Federico el Grande y Federico Guillermo II de Prusia, Jorge III y Jorge IV de Inglaterra, Guillermo I de Holanda, Gustavo IV de Suecia, Leopoldo I de Bélgica, amen de otros muchísimos personajes de gran respeto y consideración para *La Época*.

Como por ejemplo—este ejemplo lo copiamos de *El Liberal*—al actual príncipe de Gales, recibido con pálio por el cardenal Moreno en el santo templo metropolitano de la archidiócesis.

Respecto á los señores Cánovas y Romero Robledo, que al parecer figuran también en ese *canard*... masónico, echado á volar por algún chusco de la prensa extranjera, el periódico conservador se contenta con decir que la noticia solo merece una carcajada....

A lo que replica *El Liberal*:

«¿Una no más? Mas no, el periódico. Ambos personajes van teniendo más de cómicos que de dramáticos.»

Continúan los periódicos comentando los últimos actos del gobierno, concediendo especial preferencia á la pidalesca solución que se ha dado al tan zarandeado asunto de los cementerios de Madrid. ¡Romero á los piés de la unión católica! Esto faltaba que ver, y esto ha sucedido.

El ultramontanismó va venciendo en toda la línea, y pronto, muy pronto, habrán desaparecido de las olímpicas alturas donde el rayo del poder se forja y se reparte á los amigos la sopa conventual del presupuesto, los postreros restos de vergüenza política que un pasado revolucionario conservaba todavía en la persona de alguno de los actuales ministros... Positivamente estamos hoy más que nunca al principio del fin.

Españoles, regocijémonos: que la Bética del Apocalipsis se acerca, y todas las señales anuncian que Voltaire tuvo razón al profetizar para días mejores el aplastamiento de la Infame.

Nuestros buenos amigos los oficiales de Santa Coloma condenados á cadena perpétua, nos han escrito una estensa carta fechada en Málaga, desde donde deben haber partido ya, en unión de los sargentos de Numancia que se encontraban en aquella plaza, para sus respectivos destinos, que son los siguientes:

Alhucemas.

Capitán Fernández.
Alférez Cuevas.
Sargento Vega (de Numancia.)

Peñón.

Teniente Reboredo.
Alférez La Gasca.
Cabo Ferrer.
Sargento Calleja (de Numancia.)

Melilla.

Alférez Valdayo.
Sargento Domenech.
Sargento Vinuesa.

Chafarinas.

Sargento Martínez.
Sargento Bendito (de Numancia.)

La carta de esos infelices víctimas de la fortuna, contiene detalles interesantísimos: unos nos han llenado de vivísima satisfacción; otros nos han hecho avergonzar por nuestro nombre de españoles que llevamos en estos malhadados tiempos conservadores. No podemos resistir el deseo de que nuestros abonados conozcan algunos de sus párrafos. Hélos aquí:

«Debíamos de haber salido ayer á las 5 de la tarde; pero con la prisa que tuvieron por sacarnos de Girona parece se les olvidó el oficio del Gobernador disponiendo se hiciesen cargo de nosotros, y el Alcaide no nos quiso admitir. El cabo de la guardia Civil se presentó al Capitán general, y le contestó que no tenía que ver con nosotros; el Gobernador Civil dijo que no tenía noticia nuestra, ni sabía una palabra; por fin, después de danzar dos horas amanillados por Málaga, volvimos á la cárcel donde estamos aguardando el momento de nuestra salida.

En Valencia no permitieron comunicarnos con las familias ni con el hermano de La Gasca.

Nuestra salida la hicimos por las calles públicas: á pesar de habernos propuesto el Secretario del Gobierno dos coches no aceptamos; en Málaga hicimos lo mismo y todos, á pesar del sol abrasador que hacía, fuimos con la cabeza descubierta.

En Valencia, en la cárcel de Cuarte, se portaron muy mal: No nos dieron más cama que el limpio y duro suelo, ni aun luz; pero sí nos pusieron un grañuja para que nos cuidara y nos estafara: por un mal almuerzo nos llevaron 39 reales; por una sopa para un enfermo 6 reales, y por barrer el calabozo 6 reales; por seis copas, 6 reales, y por la luz que tuvimos que comprar 2 reales: aquello es una estafa. Con el dinero todo se conseguía; ya le diremos más tarde lo que pasa en la de este punto; nos alegramos infinito, por la enseñanza que arroja de haber pisado estas casas de desmoralización, donde el hombre que lo destinan á cumplir una condena se convierte de hombre bueno en asesino y ladrón.»

«Todo preso en marcha para su destino tiene derecho á un socorro diario de 50 céntimos; pero nosotros, durante nuestro viaje, no hemos recibido socorro alguno, de modo que si hubiésemos carecido de recursos propios, hubiéramos tenido que comer aluluyas. ¿Es qué con la prisa, con el misterio ó con el miedo se les olvidaría á los Gobernadores el socorrernos?»

Renunciamos á seguir copiando más. Cubrámonos el rostro de vergüenza y bendigamos el momento en que luzca para nosotros el sol de regeneración que ya colora los horizontes lejanos de nuestra desdichada patria.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

18 Agosto 1884.

Sr. Director:

La cuestión de los cementerios con la que creyó rehabilitarse el ministro de la Gobernación y dar un brochazo liberal á esta situación reaccionaria vergonzante, ha resultado un verdadero fracaso, que ha puesto de manifiesto la debilidad de este gobierno que, como

todos los doctrinarios, carece de virilidad política en fuerza de seguir la gastada teoría de amoldarse á las circunstancias, sistema-ecléctico y desacreditado—que el monstruo sacó de la guardarropa del llamado despotismo ilustrado.

Ha bastado la habilidad del cardenal Moreño para echar por tierra la real orden de 7 del actual y esto sin oponerse á ella, sino poniendo enfrente al gobierno y al municipio, lo cual ha dado por resultado un acuerdo que sintetiza y fotografía la actual situación. Dicho acuerdo ha sido el de verificar las obras del nuevo cementerio con la lentitud suficiente para que no esté terminado el día 1.º de Setiembre, y de esta manera, salvando su decoro, prorogará el ministro el plazo de clausura por unos quince días ó un mes para ver si en ese tiempo se halla un medio de orillar las dificultades, ó tal vez con ánimo de ver si han desaparecido los temores de una invasión cólerica, lo que permitiría hacer el asunto tablas hasta el verano próximo.

No es solo por este lado por el que han sido supeditados los intereses del antiguo partido liberal-conservador á los deseos de las huestes pidalinas, ó por mejor decir, á sus leyes. Otro disgusto han tenido que, aunque de carácter que pudiera llamarse de familia ha de dar sus frutos en el próximo otoño. Me refiero á la tirantéz de relaciones que existe entre el ministro de Fomento y el conde de Toreno, que como es de todos sabido no ha querido ir á Gijón por no verse en el compromiso de poner los piés en el palacio del conde de Revillagigedo donde la corte se hospeda, dando con esto lugar á que los pidalistas campen por sus respetos con gran disgusto de los parciales del conde que le ven retraído y humillado.

La prensa extranjera se ocupa de la salud del Rey en términos que han obligado á *La Época* á publicar un boletín sanitario retrospectivo, que de haber sido publicado á su tiempo hubiera quizás evitado una denuncia á *El Progreso*. De todos modos son de agradecer las noticias satisfactorias que contiene, de las que no hubiéramos tenido conocimiento sin las exajeraciones de los periódicos monárquicos franceses.

Europea.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

—La Sociedad Española de Beneficencia establecida en Sulza por nuestra reducida colonia de aquella República, nos ha remitido por conducto de su presidente D. Miguel Bosch y Corominas la cantidad de 50 pesetas como donativo para los condenados de Santa Coloma de Farnés; cuya cantidad remitimos hoy mismo á la Comisión directiva de la prensa de Barcelona, á los debidos efectos.

Digna es de toda alabanza tan noble y generosa acción de nuestros compatriotas en lejanas tierras. Felicitamos de corazón á la Sociedad que tan grande sabe mostrarse en semejantes momentos, y en particular á los Sres. de la Junta y socios, que tan luego como supieron la malhadada suerte que cupo á nuestros hermanos y amigos, se esforzaron para unirse á la manifestación que hacia España entera en pro de aquellos desgraciados y á la vez para

atender con óbolo generoso á sus familias desdichadas.

—Hondamente apesadumbrados escribimos hoy nuestra crónica. No había transcurrido aún una semana desde que, en cumplimiento de triste pero ineludible deber, dábamos cuenta de haber fallecido dos queridos amigos nuestros, ambos personas de valía y empuje dentro del partido liberal de la provincia, cuando el destino fatal ha vuelto á proporcionarnos nuevos y recientes datos para acrecer la lista de buenos amigos que nos van dejando, algunos de ellos en prematura edad y llevándose tras de sí las más caras esperanzas y la perspectiva de un porvenir risueño y glorioso.

De los amigos que ahora nos han dejado, poco hemos de decir, porque la emoción que nos embarga cohibe nuestra pluma. Francisco Bonet, el uno, ha muerto en esta capital, joven, en la flor de su edad y cuando todo le brindaba la satisfacción serena de los dulces goces de la familia. Era un excelente correligionario nuestro, que pensaba como nosotros; pero cuyo carácter apacible y cuya modestia jamás llegaron á hacer de él un hombre de lucha. Siempre contamos con él, sin embargo, y á él hubiéramos acudido seguros del éxito siempre que su cooperación nos hubiese sido necesaria. Descanse en paz nuestro pobre amigo, y reciba su familia el testimonio de nuestro dolor en estos momentos de angustia!

Federico Llosas, ese apreciable joven, casi un niño, apenas salido de la adolescencia, á quien tantas veces hemos colmado de justos elogios en las columnas de EL DEMOCRATA; ese precoz artista de 18 años que era ya un consumado profesor y un artista renombrado, cuya pérdida sentirá con el dolor de un padre, maestro tan eminente como el maestro Tintoré, decano de los profesores de Cataluña, y cuya muerte lloraría el gran Rubinstein si le conociera, acaba de fallecer, víctima de una terrible y prolongada dolencia, en la villa de San Feliu de Guixols, á donde poco há se había trasladado con su apreciable familia, esperando que la tranquilidad de la población y aquellas bonancibles brisas devolvieran á su tez el color perdido y á su cuerpo la quebrantada salud. La ciencia ha sido impotente para salvarle y Llosas ha devuelto á la naturaleza lo que de la naturaleza había tomado. El arte musical ha perdido con él á uno de sus más brillantes émulo; nuestra provincia á uno de sus hijos más gloriosos, y su distinguida familia y con ella nuestro director—de quien el malogrado Llosas era sobrino—á un sér amante y querido y al par una justificada y hermosa esperanza.—EL DEMOCRATA lamenta muy de veras tan sensible como irreparable pérdida, y se asocia al inmenso dolor que embarga á nuestro director y á los padres del malogrado artista.

—Cartas de Llagostera nos comunican detalles del sermón, ó cosa así, que dirigió á los fieles de su parroquia el cura párroco de aquella villa, á consecuencia de la reciente pastoral del obispo de la diócesis condenando la lectura de nuestro periódico.

Los queridos amigos que suscriben dichas cartas habrán de dispensarnos si no nos entretenemos en refutar las mil y una simplezas que salieron de los labios del citado cura—cuyos insultos á la Masonería, á nuestra pu-

blicación y aún á nuestra persona perdonamos con toda el alma—porque, aparte de que sería tarea completamente estéril, no vale la pena de que descendamos á cierto terreno impropio de nuestra cultura y de nuestra seriedad, máxime cuando tenemos el espacio tan limitado y éste lo necesitamos para cosas de mayor honra y provecho.

—Por exceso de original nos vemos obligados á retirar parte del que teníamos compuesto para esta sección.

ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid, 18.—(2 tarde.)—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Marsella 14 defunciones del cólera: 8 en Tolón, 7 en Cette y 22 en diferentes pueblos de los Pirineos orientales.

En Italia se dice han ocurrido 11 casos; pero se sospecha que se oculta la gravedad del mal.

Madrid, 18.—(3 tarde.)—Anoche se celebró un banquete en Pontevedra donde el Sr. Gonzalez Fiori se ha expresado en términos duros contra el Sr. Moret por sus aproximaciones al señor Sagasta.

Estos dos hombres públicos celebrarán en esta semana una conferencia para plantear las bases del gran partido liberal.

Madrid, 18.—(4 tarde.)—Bolsa.—4 por 100 interior, 59'95.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—B. España, 272'00.

Cambios.—Londres, 90 d.f., 47'55.—París, 8 d/v., 4'9666.

Madrid, 18.—(5'30 tarde.)—Bolsin.—Contado, 59'95.—Fin mes, 59'85.—París, 59'87.—Barcelona, 59'85.

Madrid, 18.—(6 tarde.)—Vuelve á hablarse de orden público y con esto se relaciona la venida del General Quesada á Madrid.

Anoche se desmentían los rumores respecto á la desaparición de algunos oficiales de esta guarnición.

Madrid, 18.—(7 tarde.)—Aplazada la cuestión de cementerios. Para no dar que hablar se procurará que las obras no estén concluidas para 1.º de Setiembre.

Madrid, 18.—(8 noche.)—Según telegramas oficiales que se acababan de recibir, hoy ha anclado la escuadra en el puerto de Gijón. SS. MM. embarcarán el miércoles.

Europea.

Remitido.

Verges 16 Agosto 1884.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Esperando que el contenido de estas líneas merecerá la inserción en el periódico que tan dignamente dirige usted, por ser asunto que á la prensa y á la opinión pública se refiere, le anticipa las gracias éste su afectísimo S. S. q. b. s. m.—M. J. B.

Sin contestación por las personas aludidas en el remitido que con fecha 3 del actual y en sus números 6 y 8 insertó el periódico *El Constitucional* de esta provincia, me veo en la precisión de acudir humildemente al que usted dirige, para que el público juzgue la verdad del mencionado comunicado, y conozca al afirmar hoy, lo poco ó nada que valen las consideraciones de un caciquillo de ésta, por la opinión nada lisonjera que tiene formada de la prensa. ¡Si querrá competir con Victor Hugo!

Poco satisfecho por el silencio habido y creyendo á la prensa ofendida por las groseras palabras pronunciadas por un Hermano de los citados en el remitido en cuestión, diciendo que lo que se llama el cuarto estado, era solo un tejido de falsedades, y que la mejor contestación que se puede dar, es empeñar el garrote. Estas palabras, señor director, son impropias en una persona que se considera de vastos conocimientos, debiendo advertir al aludido que en lo sucesivo, si no quiere ver su nombre en los periódicos, obre con más circunspección y mejor que lo ha hecho en esta cuestión.

Esta es la manera de pensar de la generalidad de los vecinos de ésta, los cuales pudieron oír en un sitio tan público como un café, el que se lanzaran conceptos tan gratuitos, y soluciones tan demoleadoras.

Bravo y boyante está el tal caciquillo. No se pregunte ya quien posee la mano oculta, después de lo ocurrido á la Hermandad de San Isidro, hoy disuelta por la severa inesperada disposición que sobre la misma ha dictado la Superioridad de la provincia, sin escuchar ni llamar á juicio á los acusados.

Para terminar solo diremos que habiéndole confiado el más honorífico de los cargos, creyendo obraría por el progreso y solidez de la misma, lo que ha hecho ha sido contribuir á su paralización, infiriendo una ofensa á los asociados, que nunca olvidarán el que les haya privado del ausilio de poder dar un pedazo de pan á sus hijos y esposas, cuando se hallan sepultados en el lecho del dolor.—Un hermano.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, señores Ordeig é hijo y Compañía.—(A. U.)—3 m

Almacenes generales de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid, Atocha, 76, bajos.—(A. U.)

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y París, y no aceptó.—Porque eatedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, úsus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

LA EDUCACION.

Periódico de modas para Señoras.

Dos ediciones quincenales.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, En provincia, en las principales boticas.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Del municioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica en sulfato sódico y magnésico** que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contienen carbonatos **ferroso y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico**, que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. doude se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en Exposición Internacional de Niza, distinción **hasta ahora no concedida**.

Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Premiadas en la Exposición de París de 1878, con *mención honorífica*, en la de Francofort de 1881, con *medalla de oro*; en la de Burdeos de 1882 con *diploma de honor*; en la de Amsterdam de 1883, con *medalla de plata*, en la de Madrid de 1883, con *medalla de oro*, y en la de Suiza de 1884, también con la de *oro*.

Temperatura, 27º centígrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de URBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en 2 horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de URBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como *azoadas*, á las de la fuente del *Higudo de Panticosa*, que hasta tienen igual temperatura, y como *alcalinas suavis* á las tan reputadas de Alzoia, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del *pecho y garganta*, en las del *aparato gastro-hepático* y en los padecimientos del *genit.-urinario* de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles la enfermo.—(A. U.)

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

Calle Nueva del Teatro 6.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laríngea*.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^{IA}.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{IA}

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT Y C^{IA}, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^{IA} y el sello del gobierno francés.

Vino y Jarabe de Dusart

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el *Vino* y el *Jarabe de Dusart*, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *dentición* se verifica facilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flacas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el *Jarabe* y el *Vino de Dusart* estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris : Casa GRIMAULT Y C^{IA}, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876

4.º DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata soberana y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1869, 1871, 1873 y 1874.

Establecimiento de primera categoría.—Vaso de cristal.

M^{ON} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{IA} SUCCESSIONS

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Calle del fabricante de bebidas gaseosas, 11, 12, 13 y 14 y establecida por J. HERMANN-LACHAPPELLE.

Procto, 5 fr.

DOLORES TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esteras de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO HERPETISMO